

RESUMEN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 530 **CONSEJO DIRECTIVO INSTITUTO FORESTAL**

En Santiago a 31 de mayo de 2010, siendo las 15:00 horas se reúne, en la Sala de Reuniones del Instituto Forestal, el Consejo Directivo del INFOR, con la asistencia de los siguientes Consejeros, bajo la Presidencia del Ministro de Agricultura, don José Antonio Galilea Vidaurre:

- Vicente Sánchez Cuesta, Representante de CORFO
- Marco A. Riveros Keller, Representante de CORFO
- Ricardo Aristía de Castro, Director Nacional de INDAP
- Eduardo Vial Ruiz Tagle, Director Ejecutivo de CONAF
- Fernando Raga Castellanos, Representante CORMA
- Omar Jofré Fuentes, Representante de las Organizaciones de pequeños propietarios.

Asisten también a la Sesión el Director Ejecutivo, el Gerente Técnico, el Fiscal y el Gerente de Administración y Finanzas del Instituto Forestal, Sres. Hans Grosse Werner, Rodrigo Mujica Hoevelmayer, Fernando Tallar Deluchi y Armando Larenas Ibarra.

Principales materias tratadas:

1) Presentación Sres. Consejeros.

El Sr. José Antonio Galilea Vidaurre informa la designación como nuevos consejeros del Instituto, de los Sres. Marco Antonio Riveros Keller, en representación de CORFO; Ricardo Aristía de Castro, quien asume en su calidad de Director Nacional de INDAP y Omar Jofré Fuentes, en representación de los Pequeños Propietarios Forestales.

2) Conocimiento Acta Anterior.

El Fiscal de INFOR expresa que el procedimiento normal es que las Actas envíen a los Consejeros con la citación a la próxima sesión. Excepcionalmente, en esta oportunidad el Acta fue firmada antes dada la necesidad de reducirla a escritura pública.

3) Situación INFOR 26 abril 2010.

El Director Ejecutivo señala la finalidad de la exposición radica en presentar el estado institucional al momento de asumir la nueva Dirección Ejecutiva. Se consideran los siguientes temas:

1.- Situación presupuestaria y financiera.

Tema expuesto por el Gerente de Administración y Finanzas, quien explica en detalle la ejecución presupuestaria al 30 de abril de 2010 y el estado general de las finanzas institucionales.

2.- Situación organizacional.

El Director Ejecutivo exhibe una lámina con el organigrama existente al 26 de abril de 2010, explicando que existía una sobrecarga de unidades asesoras, la inexistencia de una Gerencia Técnica y la existencia de Gerencias con pocos proyectos e investigadores, lo cual fue corregido con la creación de la Gerencia Técnica y conversión de las subgerencias de La Serena Y Coyhaique. Producto de lo anterior se diseñó una nueva estructura organizacional.

3.- Recursos humanos.

EL Director Ejecutivo explica que a la fecha no existe una buena distribución de los recursos humanos. Señala también que en los últimos cuatro años se han desvinculado de la institución profesionales de alta especialización, los que no fueron reemplazados, lo que afecta la competitividad en la formulación de proyectos.

4.- Clima laboral.

El Director Ejecutivo explica que las principales conclusiones sobre el clima laboral existente con anterioridad, según un informe elaborado por el Sindicato de Trabajadores, señala que se caracterizó por la falta de motivación, de participación, de reconocimiento y de liderazgo.

4) Propuestas nueva gestión de INFOR.

1.- Situación presupuestaria.

El Director Ejecutivo explica que se requiere conseguir una suma de M\$531.716 para terminar el año con saldo de caja igual a cero, lo que impediría financiar las actividades de inicio del año siguiente. Para superar esta situación y captar mayores recursos se ha previsto postular al concurso convocado por el Fondo de Investigación del Bosque Nativo; postulación de proyectos a Fondef/Conicyt y postulación de un proyecto al Programa Nodo Tecnológico de CORFO; suscripción de contratos de asesoría técnica; conversaciones con instituciones del MINAGRI, para apoyo de actividades nacionales y regionales y ajuste en los gastos de bienes y servicios.

A fin de terminar con el problema estructural de financiamiento, el Director Ejecutivo informa que para el año 2011 se ha considerado diseñar una nueva estructura de financiamiento anual, que ha sido considerada en el Presupuesto Exploratorio para el año 2011, entregado al Ministerio de Agricultura, la cual aumenta considerablemente el presupuesto basal del Instituto.

Luego de un breve debate, el Sr. Presidente solicita la preparación de una minuta explicativa y justificativa respecto de los recursos presupuestarios solicitados para el año 2011. Al efecto, se conforma un comisión de Consejeros formada por los Sres. Eduardo Vial, Fernando Raga y Omar Jofré.

Al mismo tiempo, se encomienda al Director Ejecutivo realizar gestiones ante CORFO a fin de analizar la posibilidad de adecuar y flexibilizar los criterios de convocatoria a los concursos INNOVA.

2.- Estructura organizacional.

EL Director Ejecutivo presenta al Consejo Directivo la nueva estructura organizacional que considera los cambios ya autorizados y otros, como la creación de la Subgerencia de Planificación y Sistemas, la disminución de las Gerencias Regionales a sólo tres, todas dependientes de la Gerencia Técnica, a la cual también se ha adscrito la Gerencia de Administración y Finanzas y la Unidad de Relaciones Internacionales y Transferencia Tecnológica.

3.- Clima Laboral.

Considerando el deterioro en esta materia, se han desarrollado diversas acciones tendientes a revertir dicha situación, lo cual se ha traducido en un reconocimiento del Sindicato de Trabajadores.

5) Subrogancia Director Ejecutivo

El Director Ejecutivo propone que, considerando la actual estructura organizacional, que considera al Gerente Técnico como segunda autoridad institucional, sea éste quien lo subrogue, con las mismas facultades que le han sido delegadas al Director Ejecutivo. Dicho cargo es actualmente ocupado por don Rodrigo Mujica Hoevelmayer.

6) Dietas Sres. Consejeros

El Sr. Presidente señala que un instructivo de CORFO del año 1994 estableció el monto de las dietas, en una época en que dicha Corporación financiaba la transferencia de esta Instituto. Considerando que la actual transferencia proviene del Ministerio de Agricultura, se ha estimado oportuno impartir nuevas instrucciones respecto de la materia, las que se contienen en ORD. N°427 de 19 de mayo de 2010.

Acuerdos

N° 1319. Se designa una Comisión integrada por los Consejeros Sres. Eduardo Vial, Fernando Raga y Omar Jofré, quienes apoyarán al Director Ejecutivo en la elaboración de un documento que explique y argumente la presentación del Presupuesto Exploratorio del año 2011.

N° 1320. Se aprueba la estructura organizacional del Instituto Forestal, contenida en el organigrama presentado por el Director Ejecutivo.

N° 1321. Se designa como Director Ejecutivo Subrogante del Instituto Forestal, al Gerente Técnico del mismo Instituto, don Rodrigo Mujica Hoevelmayer, quien reemplazará al Director Ejecutivo en caso de renuncia o impedimento de éste.

N° 1322. Los Sres. Consejeros toman conocimiento del ORD. N°427, de 19 de mayo de 2010, por el cual el Ministerio de Agricultura instruye respecto de la política adoptada por dicho Ministerio en relación al pago de Dieta a los Consejeros del Instituto Forestal.